



Fecha: 08/07/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 2
Cm0033

Proveedor BERNALES MACIAS, JUAN ANTONIO (1290)
Gdor. Paz 783-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(250080007 - 16) CAÑO PN 25 [2024 642-2]	9.840,00	9.840,00
0	2	6,00	(250080079 - 30) UNION NORMAL 20MM 1/2" [2024 642-2]	338,00	2.028,00
0	3	1,00	(250080079 - 31) CAÑO PN 20 [2024 642-2]	6.770,00	6.770,00
0	4	6,00	(270020010 - 51) RACOR ROSCA MACHO [2024 642-2] Racor macho 1/2"	2.770,00	16.620,00
0	5	16,00	(270090002 - 6) Acople adaptador 3/4 [2024 642-2]	3.240,00	51.840,00
0	6	1,00	(290060009 - 59) CAÑAMO [2024 642-2] x20grs	1.586,00	1.586,00
0	7	1,00	(290060009 - 144) Sellador para caldera [2024 642-2] Sellador Rosca Multifuncion Agua Gas 100CC	4.210,00	4.210,00
0	8	2,00	(290060020 - 23) Colector de Distribución para Radiador [2024 642-2] COLECTOR PISO	134.090,00	268.180,00
0	9	6,00	(290070119 - 448) UNION NORMAL 25 MM -3/4" [2024 642-2]	492,00	2.952,00
0	10	1,00	(299990001 - 130) teflon de alta densidad 3/4 [2024 642-2]	8.620,00	8.620,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS					372.646,00

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 08/07/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 2
Cm0033

Proveedor BERNALES MACIAS, JUAN ANTONIO (1290)
Gdor. Paz 783-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
OBSERVACIONES:		Generación Órdenes de Compras		
FORMA DE PAGO		Conforme Decreto 674/11		
LUGAR DE ENTREGA		Av. Maipú N° 173 - Ushuaia		
PLAZO DE ENTREGA		5 días hábiles desde su Notificación		
CONDICIÓN GENERAL				
DEP. DE ENTREGA		AGENCIA DE INNOVACION FUEGUINA		
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2024 RAF: 642 Nro : 2		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 2 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO		30754 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1978 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

- Mercedes
Carrea- Dir. Gral
de Patrimonio
y Museos

Firmado digitalmente
por - Mercedes
Carrea- Dir. Gral de
Patrimonio y Museos
Fecha: 2024.07.08
14:17:50 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario